

# CARTA DE ADHESIÓN CLUB DE PRODUCTO CAMINO DEL CID

| D./Dña                     | •   | en calidad de                       | (indicar cargo) de la   |
|----------------------------|---|-------------------------------------|---|
| empres                     | sa / servicio / punto de información                                      |                                     | , con CIF y   |
| situado en el municipio de |   | , provincia de                      | , a través de la  |
| •                          | te solicitud, manifiesto la intenció<br>nte el siguiente documento que:   | n de adherirme al Club de           | Producto Camino del Cid, y declaro  |
|                            | Poseo representación suficiente p<br>Camino del Cid.                      | ara adquirir los compromiso         | os solicitados por el Club de Producto  |
|                            | La empresa / servicio / punto de ir<br>definidas por el Club de Producto. |                                     | ntro de una de las categorías generales   |
|                            | Cumplo los criterios de entrada.  |                                     |   |
|                            | Me comprometo a trabajar para cu  | umplir los criterios de perma       | nencia.   |
|                            | Entiendo que tanto el distintivo de del Consorcio Camino del Cid.         | el Club de Producto como el         | sello del Salvoconducto son propiedad   |
|                            | CATEG   | GORÍAS GENERA                       | ALES  |
| Marcar                     | la casilla o casillas correspondiente                                     | es especificando el tipo de se      | ervicio:  |
|                            | Alojamientos: (hotel, hostal, casa  | rural de alquiler completo/c        | ompartido)  |
|                            | <b>Alimentación y restauración:</b> (Regeneral)                           | estaurantes / Bares, centro         | os sociales y tiendas de alimentación   |
|                            | •   |                                     | Guías turísticos / Empresas de turismo<br>s de viaje con productos asociados al |
|                            | Espacios visitables o de informac<br>visitables / Oficinas de Turismo     | ci <b>ón:</b> Museos / Centros de i | interpretación y ocio / Otros espacios  |









| Servicios específicos para el senderista o cicloturista: Comercios de equipo deportivo / Alquiler de bicicletas / Estación o Centro BTT / Tiendas y talleres de bicicleta / Servicios relacionados con el bienestar físico (fisioterapia, rehabilitación, masaje, yoga, etc.) / Servicios privados de transporte de viajeros, bicis y equipajes |
|---|
| Servicios específicos de tipología gastro - Camino del Cid platos de raíz: Productores locales / Venta de productos gastronómicos de la tierra / Eventos gastronómicos  |
| <b>CRITERIOS DE ENTRADA (obligatorios)</b>  |
| Servicios legalmente constituidos en alguno de los municipios que forman parte del Camino del Cid y que se encuentren en una de las poblaciones por las que pasa cualquiera de las rutas del itinerario.  |
| Excepcionalmente podrán formar parte del Club de Producto:  |
| a) Agencias de viaje fuera de ruta y Servicios privados de transporte de viajeros, bicis y equipajes; en ambos casos exentos de sellar el Salvoconducto.  |
| Disponer de actividad durante, al menos, 6 meses del año, y de un horario de apertura adaptado a la demanda turística (a excepción de los adheridos a la tipología Gastronómica).   |
| La empresa o servicio dispone de una solución para la gestión de reservas vía motor de reservas, email o mediante llamada telefónica, si le aplica.   |
| Disponer de red/es social/es y/o web.   |
| Disponer de la posibilidad de cobro con tarjeta de crédito/débito o PayPal o Bizum.   |
| CRITERIOS DE PERMANENCIA  |
| <u>Sellar el salvoconducto</u> a cualquier persona que lo presente en horario comercial, y a <u>registrar los</u> <u>datos de sellado</u> del salvoconducto en la página web del Consorcio, con el usuario y contraseña antes facilitados, así como a mantener una comunicación fluida con el Consorcio Camino del Cid.                         |
| Colocar el distintivo del Club de Producto facilitado por el Consorcio, en un lugar visible de sus instalaciones, preferiblemente en el exterior, y al menos en su web y/o perfiles de redes sociales, siendo recomendable que el distintivo pueda estar en el resto de su material promocional.  |
| Prescribir a sus clientes con información turística sobre el entorno, los valores y la identidad sociocultural, su historia y su patrimonio natural y cultural.   |
| Participar en acciones de comunicación, formación o sensibilización impulsadas desde el Club de Producto Camino del Cid, cuando éstas se lleven a cabo.   |









| Asegurar adecuados niveles de calidad tanto en sus infraestructuras como en la prestación de sus servicios.   |
|---|
| Fomentar el uso responsable de los recursos mediante cartelería (agua, electricidad y prácticas responsables).  |
| Aceptar que la recepción por el Consorcio en el mismo año natural de dos quejas fundamentadas de viajeros podría ser motivo de la finalización de la relación con el Consorcio como miembro del Club de Producto. |
| Rogamos remitan cumplimentada la solicitud vía e-mail a info@caminodelcid.org   |
| En , a de de 202_   |
| (Nombre y firma)  |

#### **DATOS DEL ESTABLECIMIENTO**

- Nombre Comercial de la empresa:
- Tipología de servicio:
- Persona de contacto:
- Dirección completa del establecimiento:
- Teléfono:
- Correo electrónico:
- Web:
- Descripción del establecimiento:

#### La admisión de los candidatos será sometida al criterio de una comisión.

"En virtud de la LOPD, le informamos de los siguientes extremos: La cumplimentación de los datos que se encuentran en el presente formulario es obligatoria para la solicitud de adhesión al Club de producto del Camino del Cid".









Cumplimentar sólo cuando se cumplan los criterios específicos de: Cicloturismo, Senderismo, Alojamiento Histórico y/o Gastronomía/Platos de Raíz.

## CLUB DE PRODUCTO CAMINO DEL CID. "CICLOTURISMO"

#### 1.- ALOJAMIENTOS

| CRITERIOS DE INFRAFSTRIICT |  |
|----------------------------|--|

|                       | El alojamiento dispone de un espacio seguro y adaptado para guardar la bicicleta de los turistas durante su estancia.                                     |  |
|-----------------------|---|--|
|                       | El alojamiento dispone de opción para la carga de bicicletas eléctricas.  |  |
|                       | El alojamiento cuenta con herramientas básicas para auto reparación y una bomba de taller.  |  |
| CRITERIOS DE SERVICIO |   |  |
|                       | Se ofrece la opción de comida o desayuno para llevar, ya sea desde el establecimiento o mediante acuerdo con terceros.                                    |  |
|                       | Dispone de un servicio o solución tecnológica que permita las entradas y salidas de clientes cicloturistas en horarios adaptados a sus necesidades.       |  |
| CRITER                | RIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN   |  |
|                       | El alojamiento se compromete a estructurar y poner en mercado productos turísticos asociados a la tipología cicloturista que complementen el alojamiento. |  |
|                       | Cuentan con información sobre las tiendas de bicis, servicio de alquiler y talleres.  |  |
| 2 RE                  | STAURANTES Y TIENDAS DE ALIMENTACIÓN  |  |
| CRITER                | RIOS DE INFRAESTRUCTURAS  |  |
|                       | Dispone de espacio adaptado para aparcar la bicicleta de forma segura mientras se hace uso de la instalación.   |  |
| CRITER                | RIOS DE SERVICIO  |  |
|                       | Se ofrece la opción de comida para llevar.  |  |









#### 3.- EMPRESAS DE ACTIVIDADES, GUÍAS Y AGENCIAS DE VIAJES

#### CRITERIOS DE INFRAESTRUCTURAS

| CKITER | IOS DE INFRAESTRUCTURAS  |
|--------|--|
|        | Dispone de espacio adaptado para guardar el equipo que los clientes puedan llevar (equipaje, bastones de trekking, etc.).  |
| CRITER | RIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN  |
|        | Los guías y empresas de actividades desarrollan productos asociados al cliente senderista en destinos del camino del Cid.  |
|        | La agencia de viajes comercializa o, en su defecto, se compromete a comercializar experiencias turísticas vinculadas a empresas adheridas a la tipología cicloturista.                                     |
| 4 MI   | JSEOS, ESPACIOS VISITABLES   |
| CRITER | RIOS DE INFRAESTRUCTURAS   |
|        | Dispone de espacio adaptado para aparcar la bicicleta de forma segura mientras se hace uso de la instalación.  |
| 5 SE   | RVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL CICLOTURISTA: Tiendas de bicis, masajes, fisioterapia   |
| CRITER | RIOS DE INFRAESTRUCTURAS   |
|        | Los servicios relacionados con el bienestar físico (fisioterapia, rehabilitación, masaje, yoga, etc.)  |
|        | cuentan con zonas adecuadas para la atención y espera de los clientes.   |
|        | Dispone de espacio adaptado para aparcar la bicicleta de forma segura mientras se hace uso de la instalación.  |
|        | Los servicios privados de transporte de viajeros, bicis y equipajes disponen de licencias y seguros, estructuras y transportines de transporte homologados y cumplen con las normas de seguridad vigentes. |
| CRITER | RIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN  |
|        | La tienda/taller/consulta debe disponer de un servicio de atención exprés para el ciclista en viaje.   |
|        | En caso de ofrecer el servicio de alquiler de bicicletas, se tiene que ofrecer la opción de devolver la bicicleta de alquiler en otros puntos del Camino del Cid.  |









### CLUB DE PRODUCTO CAMINO DEL CID. "SENDERISTA"

#### 1.- ALOJAMIENTOS

#### CRITERIOS DE INFRAESTRUCTURA

☐ El alojamiento dispone de espacio adaptado, además de la habitación, para guardar el equipo que los clientes puedan llevar (equipaje, bastones de trekking, etc.).

CRITERIOS DE SERVICIO

### ☐ Se ofrece la opción de comida o desayuno para llevar, ya sea desde el establecimiento o mediante acuerdo con terceros.

☐ Dispone de un servicio o solución tecnológica que permita las entradas y salidas de clientes senderistas en horarios adaptados a sus necesidades.

#### CRITERIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

□ El alojamiento se compromete a estructurar y poner en mercado productos turísticos asociados a la tipología senderista que complementen el alojamiento.

#### 2.- RESTAURANTES Y TIENDAS DE ALIMENTACIÓN

#### CRITERIOS DE INFRAESTRUCTURAS

☐ Dispone de espacio adaptado, para guardar el equipo que los clientes puedan llevar (equipaje, bastones de trekking, etc.).

#### **CRITERIOS DE SERVICIO**

☐ Se ofrece la opción de comida para llevar.

#### 3.- EMPRESAS DE ACTIVIDADES, GUÍAS Y AGENCIAS DE VIAJES

#### CRITERIOS DE INFRAESTRUCTURAS

☐ Dispone de espacio adaptado para guardar el equipo que los clientes puedan llevar (equipaje, bastones de trekking, etc.).

#### CRITERIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

☐ Los guías y empresas de actividades desarrollan productos asociados al cliente senderista en destinos del camino del Cid.









□ La agencia de viajes comercializa o, en su defecto, se compromete a comercializar experiencias turísticas vinculadas a empresas adheridas a la tipología Senderista.

#### 4.- MUSEOS, ESPACIOS VISITABLES

#### CRITERIOS DE INFRAESTRUCTURAS

☐ Dispone de espacio adaptado para guardar el equipo que los clientes puedan llevar (equipaje, bastones de trekking, etc.).

#### 5.- SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL CICLOTURISTA: Tiendas de bicis, masajes, fisioterapia...

#### CRITERIOS DE INFRAESTRUCTURAS

- ☐ Los servicios relacionados con el bienestar físico (fisioterapia, rehabilitación, masaje, yoga, etc.) cuentan con zonas adecuadas para la atención y espera de los clientes.
- ☐ Dispone de espacio adaptado para guardar el equipo que los clientes puedan llevar (equipaje, bastones de trekking, etc.).
- □ Los servicios privados de transporte de viajeros y equipajes disponen de licencias y seguros, estructuras y transportines de transporte homologados y cumplen con las normas de seguridad vigentes.

## CLUB DE PRODUCTO CAMINO DEL CID. "ALOJAMIENTO HISTÓRICO"

#### 1.- ALOJAMIENTOS

#### CRITERIOS DE INFRAESTRUCTURAS

- ☐ Castillos, palacios, casonas nobiliarias y otros edificios cuyo origen se remonte al menos a dos siglos de antigüedad, y cuya historicidad sea un elemento singular y definidor del alojamiento. La admisión de los candidatos será sometida al criterio de una comisión.
- ☐ La infraestructura singular se encuentra adecuadamente conservada y dispone de un correcto mantenimiento.

#### CRITERIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

☐ El alojamiento comunica y evidencia en sus soportes sus valores históricos y/o culturales como atractivo turístico.









#### 2.- EMPRESAS DE ACTIVIDADES, GUÍAS Y AGENCIAS DE VIAJES

#### CRITERIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

| La agencia de viajes comercializa o, en su defecto, se compromete a comercializar expe | riencias |
|--|----------|
| turísticas vinculadas a empresas adheridas a la tipología de Alojamiento Histórico.    |          |

| La agencia de viajes comunica y evidencia en sus experiencias los valores históricos y/o culturales de |
|--|
| los alojamientos históricos con los que trabaja como atractivo turístico.                              |

### CLUB DE PRODUCTO CAMINO DEL CID. "GASTRONOMÍA – PLATOS DE RAÍZ"

#### 1.- ALOJAMIENTOS

#### CRITERIOS DE INFRAESTRUCTURAS

□ El alojamiento dispone de servicio de restauración integrado en el edificio con servicio de desayuno, comidas y cenas.

#### **CRITERIOS DE SERVICIO**

| La carta del restaurante dispone de un mínimo del 30% de sus platos elaborados con productos         |
|--|
| agroalimentarios de las provincias del Camino del Cid, evidenciándose en sus cartas o mediante otras |
| vías de comunicación al cliente.   |

☐ Dispone de diversas opciones de alimentación. Al menos, una de las siguientes: vegetarianas, veganas, para intolerantes o alérgicos.

#### CRITERIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

☐ El alojamiento se compromete a disponer de experiencias vinculadas con la gastronomía (menú degustación, taller de cocina, etc.)

#### 2.- RESTAURANTES Y TIENDAS DE ALIMENTACIÓN

#### **CRITERIOS DE SERVICIO**

- ☐ La carta del establecimiento dispone de un mínimo del 30% de sus platos elaborados con productos agroalimentarios de las provincias del Camino del Cid, evidenciándose en sus cartas o mediante otras vías de comunicación al cliente.
- ☐ Dispone de diversas opciones de alimentación. Al menos, una de las siguientes: vegetarianas, veganas, para intolerantes o alérgicos.









#### CRITERIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

☐ El establecimiento se compromete a disponer de experiencias vinculadas con la gastronomía (menú degustación, taller de cocina, etc.)

#### 3.- EMPRESAS DE ACTIVIDADES, GUÍAS Y AGENCIAS DE VIAJES

#### CRITERIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

- ☐ Los guías y empresas de actividades desarrollan productos asociados al cliente Gastro en destinos del Camino del Cid.
- ☐ La agencia de viajes comercializa o, en su defecto, se compromete a comercializar experiencias agroturísticas y gastronómicas vinculadas a empresas adheridas a la tipología Gastro

#### 4.- COMERCIOS

#### **CRITERIOS DE SERVICIO**

- □ Al menos el 40% de los productos tradicionales (vino, embutidos, quesos, etc.) deben ser elaborados en la provincia o en destinos adheridos al Camino del Cid, característica que se manifiesta de forma evidente y perceptible por sus clientes.
- ☐ Dispone de diversas opciones de alimentación. Al menos, una de las siguientes: vegetarianas, veganas, para intolerantes o alérgicos.

#### 5.- PRODUCTORES

#### CRITERIOS DE INFRAESTRUCTURAS

Los productores disponen de un espacio para la elaboración, la venta y la atención al turista, cuidado y con adecuados niveles de limpieza y calidad.

#### **CRITERIOS DE SERVICIO**

☐ Dispone de un seguro de responsabilidad civil adecuado para atender turistas en sus instalaciones.

#### CRITERIOS DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

☐ Dispone de una o más experiencias turísticas (visitas guiadas con catas, degustaciones, talleres, etc.) o en su defecto se compromete a desarrollarlas dentro de los plazos establecidos.





